

COMENZANDO A CAMBIAR LA HISTORIA

Rubén Giovanini¹, Silvina Uri, Gabriela Arlego² y Ramón Río³
ESCUELA “M.C. Y M.L. INCHAUSTI”

¿De dónde venimos?

Para entender el relato es necesario hacer un poco de historia...

La Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería “María Cruz y Manuel L. Inchausti” se originó por el legado que María Cruz Inchausti

1 Médico Veterinario (UNLP). Post Título Formación Docente, con especialización en EGB 3 y Polimodal ISFD N° 16. Se desempeñó como docente del Eje Ganadero, de Trabajos prácticos dirigidos (Tambo) e Inseminación Artificial; Ayudante de Trabajos Prácticos de Ganadería y posterior Coordinador de Trabajos Prácticos. Trabajó como ayudante cargo *ad honorem* Zootecnia especial II de la Facultad de Ciencias Veterinarias (UNLP) y como docente técnico, Proyecto laboral, Escuela “MC y ML Inchausti”. Ejerció como Coordinador del Proyecto de extensión: “Agroquímicos, Medioambiente y Comunidad”, Facultad de Ciencias Exactas, UNLP. Fue Vicedirector y actualmente se desempeña como Director y docente de la Escuela “MC y ML Inchausti”. Es Codirector y docente en la Tecnicatura en Producción Agropecuaria, Facultad de Ciencias Veterinarias, UNLP.

2 Profesora de Matemática. (ISFDyT N° 28). Cursó la Licenciatura en Tecnología Educativa (UTN). Formó parte del equipo conductor de Instituto Nivel Secundario dependiente de DIEGEP. Ejerció como docente universitario para UBA XXI en Matemáticas para Ingenieros Agrónomos y como docente universitario en la Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias (UNLP). Trabaja como Docente de nivel secundario en instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires. Ejerce actualmente como Coordinadora Pedagógica y Profesora en la Escuela “MC y ML Inchausti” dependiente de la UNLP.

3 Licenciado en Psicología (UNLP). Formación y experiencia clínica en Psicoanálisis. Capacitaciones en prácticas educativas y ESI. Ex Concurrente clínico *ad honorem* en hospital público. Ex Jefe del Departamento de Orientación Escolar (Escuela “MC y ML Inchausti” - UNLP). Docente del colegio secundario “MC y ML Inchausti” (UNLP). Integrante del Departamento de Orientación Escolar (Escuela “MC y ML Inchausti” - UNLP). Práctica clínica privada.

hizo de sus tierras a la Universidad Nacional de La Plata. María Cruz Inchausti, hermana de Manuel y Herminia, fue hija de don Manuel Inchausti y de doña Úrsula Liona. Esta familia, dedicada a tareas rurales, poseía en el partido de 25 de Mayo los establecimientos “Santa Úrsula” y “Buena Vista”, conocido también con el nombre del fortín vecino “La Cruz de la Guerra”. En 1903 falleció Manuel Inchausti padre, lo que dio lugar al fraccionamiento del campo “Santa Úrsula”, al adjudicarle una parte del mismo a su hija mayor Herminia. El otro campo pasó por partes a propiedad de María Cruz y de Manuel. Este, durante la grave enfermedad que lo llevó a su fin, manifestó la voluntad de que el campo que le pertenecía se destinara a fundar una escuela de agricultura. Al ocurrir el fallecimiento de doña Úrsula, puso ella en manos de su hija María Cruz el campo “La Cruz de la Guerra” en su totalidad y un campo en Marcos Paz, cuyo destino había quedado establecido por su hijo Manuel; y colocó a María Cruz en condiciones para poder cumplir con la voluntad de su hermano. María Cruz Inchausti donó en vida el campo cuyo destino había sido fijado por Manuel, y agregó los que a ella particularmente le pertenecían, disponiendo así toda su fortuna en favor de la Universidad⁴. En el legado se hace clara referencia a la creación de una escuela gratuita y para jóvenes que carezcan de los medios necesarios con el objetivo de realizar sus estudios en formación agropecuaria.

El 3 de junio de 1934, en reunión del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata, en ese momento presidida por el Dr. Ricardo Levene, se ordenó la creación de una Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería en el campo “Buena Vista”, ubicado en el

4 Cláusula de la donación: "Declaro que, no teniendo herederos forzosos, es mi voluntad disponer de mis bienes en la forma siguiente: a) Lego a la Universidad Nacional de La Plata, dos fracciones unidas del campo conocido por "Buena Vista", situado en el partido de 25 de Mayo, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires (...) Estas dos fracciones de campo serán destinadas por la Universidad al establecimiento de una Escuela práctica de Agricultura y Ganadería, que llevará mi nombre y el de mi finado hermano Manuel L. Inchausti. En dicha Escuela se impartirá instrucción completamente gratuita con preferencia a jóvenes que carezcan de medios para costearse sus estudios (...)"

partido de 25 de Mayo, que se denominaría “María Cruz y Manuel L. Inchausti” y el 7 de abril comenzaron las clases en la novel escuela⁵.

Desde sus inicios en el año 1934, sólo concurrieron a la institución alumnos varones, quienes tenían la posibilidad de quedarse en la residencia estudiantil, en cambio las mujeres que quisieran cursar sus estudios allí, no tenían lugar donde alojarse y debían volver a sus hogares. Inchausti fue pensada para varones, la mujer quedó invisibilizada desde sus inicios en diferentes lugares y por muchos años. Y esta situación no se dio solamente con las alumnas: en cuanto al dictado de las materias que se daban en la escuela, en su mayoría eran las mujeres quienes estaban al frente de las aulas, en el interior de los edificios, en cambio, en los espacios curriculares relacionadas con el campo, la agricultura y la ganadería, eran los hombres quienes estaban a cargo. División sexual del trabajo como forma de organización de una sociedad según los roles establecidos que se consideran apropiados para cada sexo; bajo esta perspectiva se les asignaba a los hombres el trabajo desde lo público y productivo, mientras las mujeres quedaban asociadas a un espacio de lo privado y reproductivo. El hombre en el campo produciendo y la mujer en las aulas desde lo pedagógico y con un marcado rol materno y contenedor de sus alumnos.

La escuela estaba y aún hoy está sectorizada en áreas didáctico-productivas; las cursadas de las materias no sólo se realizan en las aulas, sino también en el campo donde se desarrollan los Trabajos Prácticos Dirigidos (TPD) para la enseñanza y formación agropecuaria y agroalimentaria. Hay diversos sectores como: apicultura, fábrica de productos lácteos, tambo, cría artificial de terneros, laboratorio de ganadería,

5 La Escuela “M.C. y M.L Inchausti” está ubicada en el medio del campo en el partido de 25 de Mayo (Provincia de Buenos Aires) a 47 km de la ciudad cabecera; a 55 km de la ciudad cabecera del partido de 9 de Julio, circundada por las rutas nacionales N° 5 y 205 y provinciales N° 46 y 65. La zona de influencia de donde proviene su alumnado está formada por los partidos de: 25 de Mayo, 9 de Julio, Bolívar, Carlos Casares, Pehuajó, Gral. Alvear, Saladillo, Bragado, Alberti, Chivilcoy, Suipacha, Mercedes, Gral. Viamonte y Roque Pérez. También acceden de La Plata y Ciudad de Buenos Aires.

huerta, taller de maquinarias agrícolas, monte frutal, cría de cerdos, granja, módulo de cría e invernada y lotes de producción agrícola.

Los sesgos de género han estado presentes en las definiciones de quienes estaban al frente de la institución y se veían reflejados en el área de las asignaturas específicas, que identifican la orientación agropecuaria, beneficiando a los hombres profesionales por sobre las mujeres. Estos sesgos contribuyeron a legitimar la concentración masculina en los lugares mencionados, generando asimetrías en el ámbito educativo y ocupacional, construyendo sistemas dicotómicos de pensamiento en el que uno de los polos asume la carga negativa y el otro una mayor valorización, conduciendo a una jerarquización de las partes, tal como lo expresa la Doctora en economía Lilian Ferro (2008) en su publicación “Status profesional agrario, educación y empleabilidad rural”.

La masculinización del empleo no sólo indicaba mayoría de varones prestando servicios laborales, sino también se evidenciaba en la morfología del empleo: horarios de trabajo, descansos, ubicación del lugar de trabajo dentro de la escuela, disponibilidad de transporte acorde a la función a desempeñar como uso de tractor, carro y herramientas para el desarrollo de cada una de las clases. Las mujeres profesionales que se fueron incorporando al staff docente/profesional tuvieron que lidiar con esas masculinidades que fueron sello distintivo años atrás, donde aquellos hombres se posicionaban desde la aparente fuerza física para desarrollar las diferentes actividades, el saber sobre las tareas rurales, el no exteriorizar sus sentimientos, construcciones de supuestas cualidades naturales que le otorgaba superioridad frente a la mujer.

En los años 90, las mujeres ingenieras y veterinarias comenzaron a incorporarse a las tareas que eran “propias” de los hombres, quienes no veían bien que ellas estuvieran en sus áreas ya que eran “sectores de varones”. La masculinidad se imponía y toda versión que no coincidía con ese rol hegemónico era colocada en un lugar de inferioridad, pero amenazante a la vez, que venía a desestructurar tantos años

de historia. Tampoco gustaba a ese grupo de camperos la formación, el título que traían estas mujeres, por lo tanto ellas debían trabajar solas, sin la colaboración de nadie, bajo la mirada soberbia, altanera y una sonrisa constante, que vislumbraba el “ustedes no pueden”⁶.

Cambio de rumbo

Transcurrieron 25 años aproximadamente para comenzar a cambiar esa historia, donde las mujeres fueron haciendo camino y se fueron instalando en la institución en general: en el aula, en el campo, en la industria, en los diferentes sectores, en los quehaceres cotidianos. Hoy en día, principalmente esta última gestión ha incorporado a muchas mujeres en los cargos jerárquicos y en diversos lugares que antes eran “exclusivos” de varones.

En cuanto a las alumnas, en el año 2014 comienza a pensarse la incorporación al establecimiento de una residencia para mujeres, debido a que la inclusión de las alumnas atendía a una demanda de formación rural y era por ello necesario iniciar el camino de ser una escuela de residencia mixta, algo que iba a cambiar una impronta que estaba marcada en todos como un sello de más de 80 años; ese cambio que implicaba e implica aún, todo un proceso de transformación de una matriz institucional muy arraigada en todos/as.

Llevó sus años la planificación y ejecución de lo pensado, fue un proceso donde se generaron cambios en la estructura institucional, la construcción de un espacio físico en áreas de descanso nocturno, la incorporación de preceptoras mujeres para el acompañamiento de las alumnas en los diferentes espacios, etc. Y fue a partir del año 2017 donde la historia de la Escuela Inchausti se ve transformada, pasando de ser exclusivamente un espacio para alumnos a la incorporación de alumnas a la convivencia diaria y a la residencia estudiantil.

⁶ Las historias aún hoy circulan en tanto anécdotas en los comentarios de la sala de profesores/as.

Todo este cambio originó muchos y variados movimientos, en toda la comunidad educativa, había familias que se molestaron por la incorporación de las chicas, alumnos también... su argumento: “la escuela ya no va a ser la misma”, “las alumnas bajan la calidad institucional”, por mencionar algunos de los comentarios que hacían, pero en silencio en la trama institucional también algún docente no se sentía convencido/a sobre esta nueva modalidad, que desde el discurso sostenía como importante y desde sus acciones se vislumbraba su pensamiento opuesto.

Luchas de fuerzas entre lo instituido y lo instituyente; entre lo que no habitaba y lo que se desea que habite; entre quedar por fuera y tener un alojamiento institucional.

Y sí, la escuela comenzaba su transformación, su metamorfosis, era la sociedad misma, era el entorno cotidiano al que estábamos acostumbrados, ya no era ese lugar al que podían concurrir sólo los varones... nacía una nueva escuela, con un nuevo escenario maravilloso, complejo y desafiante.

¿Cómo intervenir frente a estos posicionamientos? ¿Cómo opera lo instituido en la singularidad de la escuela? ¿Cuáles son las posibilidades de instaurar acciones instituyentes? Todos estos interrogantes abrieron al diálogo, reflexión e investigación con otros.

Y ahora... ¿por dónde?

Desde el Equipo de Gestión se empezó a trabajar sobre estas nuevas tramas que debían cambiar tantos años recorridos, para sostener, nutrir y construir juntos, alumnos, alumnas, docentes, Nodocentes y familias, esta nueva historia institucional.

Se comenzó a trabajar para transformar costumbres y prácticas fuertemente arraigadas que profundizaban desigualdades y obstaculizaban el desarrollo integral y pleno de nuestros/as jóvenes, no sólo pensando en la incorporación de la mujer, sino también en otros

cambios estructurales como, por ejemplo, las duchas universales⁷ que existían en la escuela, donde los jóvenes se bañaban todos juntos, sin pensar en las singularidades, en la privacidad de lo íntimo y la exposición del propio cuerpo frente a la mirada del otro. Hoy en el año 2022, todos los dormitorios poseen duchas individuales.

Profundizamos y le dimos más entidad a la ESI, si bien eran contenidos que veníamos trabajando en nuestra Escuela, tomaron mayor fuerza e importancia, recordemos además que a partir de la sanción de la Ley 26.150 del año 2006 y de la aprobación de los Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral (ESI), los y las docentes de nuestro país tuvimos la responsabilidad y a la vez la oportunidad de enseñar educación sexual integral a niños, niñas y adolescentes. En este sentido, se pensó que nuestros alumnos y alumnas se formarían en un proceso de libre elección, que sean capaces de discernir, de cuidarse, de cuidar al otro, para que conozcan y ejerzan sus derechos, sean soberanos de sus cuerpos y que, fundamentalmente, no se queden solos/as con sus miedos, sus incertidumbres y sus curiosidades.

Se realizaron capacitaciones de ESI para el personal docente, No-docente y estudiantes a partir del año 2018, en el que se involucró a todas las personas que hacen diariamente a la Escuela, desde el personal de cocina, limpieza, actividades en el campo, en el aula, todos y todas estaban en este nuevo camino que empezaba a hacer historia, camino complejo en el que se debía deconstruir más de 80 años de una escuela “de varones” como se la llamaba comúnmente.

Desde la Gestión se pensó en la Educación Sexual Integral teniendo como base la serie de cuadernos ESI del Ministerio de Educación (2010), quienes nos mostraron el camino y nos dieron el sustento teórico para poder pensar la Educación Sexual Integral desde el punto de vista cognitivo, afectivo y de las prácticas concretas vinculadas al vivir en sociedad, como un espacio sistemático de enseñanza y de aprendizaje que articula contenidos de diversas áreas, adecuados a

⁷ Espacio en común, sin separaciones, donde tenía instaladas diferentes salidas de agua desde la parte superior.

las edades de adolescentes y jóvenes, abordados de manera transversal. Esto incluyó, como señalan los mismos, el desarrollo de saberes y habilidades para el conocimiento y cuidado del propio cuerpo; la valoración de las emociones y de los sentimientos en las relaciones interpersonales; la promoción de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida, la integridad y las diferencias entre las personas; y el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad.

Se buscó generar aprendizajes de tipo *cognitivo*, en donde no sólo se brindara información científicamente validada, sino también el conocimiento de derechos, obligaciones y el trabajo sobre los prejuicios y las creencias que sostenían actitudes discriminatorias.

Desde lo *afectivo*, se hizo hincapié en el desarrollo de capacidades como la solidaridad, la empatía, la expresión de los sentimientos en el marco del respeto por las/os demás y por sus diferencias. Sin dejar de tener en cuenta el aprendizaje informal que constituye la experiencia de vivir, es posible diseñar enseñanzas sistemáticas, orientadas a generar formas de expresión de los afectos que mejoren las relaciones interpersonales y que promuevan el crecimiento integral de las personas.

En cuanto a la dimensión relacionada al *saber hacer*, es posible promover la adquisición de prácticas tales como la posibilidad de decir “no” frente a la coacción de otros/as, el fortalecimiento de conductas de respeto, cuidado personal y colectivo de la salud, también de habilidades psicosociales, así como propiciar el diálogo, lograr acuerdos, expresar sentimientos y afectos.

Las diferentes intervenciones se realizaron y se siguen realizando en la trama institucional, donde los tiempos y acciones no se llevan a cabo linealmente, sino que son tiempos y formas en torsión; donde cada intervención modifica a la otra, le otorga una nueva impronta, un nuevo sentido, una nueva significación. Se trata de una construcción continua, en movimiento incesante y nunca concluida, con una lógica desde lo singular.

Inchausti, como otras instituciones y especialmente en la Educación Técnica Argentina, también se hizo eco del patriarcado al diferenciar la formación para varones y mujeres, pero pudo comenzar a dar un cambio en su historia, un cambio que quiere modificar y modificará el entramado institucional forjado hace más de 80 años.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la inclusión como “una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de las/os estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problema sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje”. Pero pensamos la inclusión también más allá del ámbito del aprendizaje, en un trabajo más amplio en torno a la deconstrucción y transformación del sistema organizacional y estructural de nuestra escuela, pensando por ejemplo la desigualdad de las mujeres en el ámbito agropecuario. Esto conlleva un proceso de elaboración del pasado institucional y a la vez presente en continúa construcción, donde la interpelación nos convoca desde la lógica de la perspectiva de género.

Las diferencias en educación son lo común y no la excepción, y desde este posicionamiento pensamos la transformación institucional y subjetiva para lograr un cambio a nivel estructural de nuestra escuela.

Bibliografía

- Ferro, Lilian (2008). Status profesional agrario, educación y empleabilidad rural. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Disponible en: https://www.trabajo.gob.ar/downloads/newsletter/ctio/plurales3/nota-ctio-lilian_ferro.pdf
- Ley 26.150 Educación Sexual Integral (2006). Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Marina, Mirta (2010). Educación sexual integral para la educación secundaria: contenidos y propuestas para el aula. Buenos Aires:

Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/recursos/secundaria/aula>
Unesco (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia - UNESCO Biblioteca Digital. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>